



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 3500-2023-R-UNE

Chosica, 13 de diciembre del 2023

VISTO el Oficio N° 552-2023-VRI-UNE, del 12 de diciembre del 2023, del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 0139-2022-R-UNE, del 12 de enero del 2022, se designa, a partir del 11 de enero del 2022, a la Dra. Graciela Victoria HUATUCO MALDONADO, docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Directora de Transferencia Tecnológica dependiente del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que, con Resolución N° 3460-2023-R-UNE, se autoriza el viaje al exterior de la Dra. Graciela Victoria HUATUCO MALDONADO, Directora de Transferencia Tecnológica de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, a fin de que participe en el Encuentro internacional para el fortalecimiento y articulación de ecosistemas de innovación, investigación aplicada y emprendimiento, a realizarse en la ciudad de La Habana – Cuba, del 13 al 15 de diciembre del 2023;

Que mediante Oficio N° 204-2023-DTT-UNE, del 12 de diciembre del 2023, se remite la propuesta, de acuerdo con lo determinado por la Resolución N° 3460-2023-R-UNE, para encargar la Dirección de Transferencia Tecnológica al Dr. John Peter CASTILLO MENDOZA, del 13 al 15 de diciembre del 2023;

Que con el documento del visto, el Vicerrector de Investigación, en atención a lo antes señalado, solicita que se efectivice lo pertinente;

Estando a lo dispuesto por la autoridad universitaria; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR la Dirección de Transferencia Tecnológica de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, al Dr. John Peter CASTILLO MENDOZA, del 13 al 15 de diciembre del 2023, de conformidad con lo señalado en la parte considerativa.

ARTÍCULO 2°.- DAR a conocer a las instancias correspondientes los alcances de la presente resolución para que efectivicen las acciones complementarias al respecto.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Mtra. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General (e)


Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora